

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24663 OESIA NETWORKS, S.L.**

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 6 de julio de 2010, se convoca Junta general ordinaria de socios de "Oesia Networks, S.L.", a celebrar a las 12:00 horas del próximo 28 de septiembre de 2010, en el domicilio social de la entidad sito en Bilbao, Carretera de Bilbao-Galdácano, kilómetro 6 (Edificio Metroalde), Primera Planta, con el correspondiente orden del día.

Asimismo, y conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 6 de julio de 2010, se convoca Junta general extraordinaria de socios de "Oesia Networks, S.L.", a celebrar a las 13:00 horas del próximo 28 de septiembre de 2010, en el domicilio social de la entidad sito en Bilbao, carretera de Bilbao-Galdácano, kilómetro 6 (edificio Metroalde), primera planta, con el correspondiente orden del día.

Orden del día**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de "Oesia Networks, S.L." correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del resultado del ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2009.

Quinto.- Otros asuntos societarios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación del Acta.

Orden del día**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reelección por un año de duración de la firma de Auditores Ernst & Young para la auditoría de las Cuentas individuales correspondientes al año 2010 de "Oesia Networks, S.L." y de las cuentas consolidadas de su grupo.

Segundo.- Modificación de retribución de Consejeros para el ejercicio 2010.

Tercero.- Otros asuntos societarios.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo prevenido legalmente se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta; se hace constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta; igualmente, se hace constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 16 de julio de 2010.- José María Mohedano Fuertes, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100057683-1

cve: BORME-C-2010-24663